

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 30 de abril del 2009

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE IMPORTADORA HUMVAL CIA. LTDA.

Se han auditado los Estados Financieros de Importadora HUMVAL Cía. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2008, los mismos que se hallan integrados por: Estados de Situación, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Reporte de Principios y Políticas Contables Básicas adoptadas por la compañía, por lo que se manifiesta que:

1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que es de responsabilidad de esta firma expresar una opinión sobre tales estados financieros fundamentada en la auditoría practicada.

2.- Esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEAs), en tanto que el trabajo profesional realizado, ha requerido de una adecuada planificación y acciones que han permitido lograr un razonable grado de certeza, sobre el hecho de poder determinar el grado de fidelidad que presentan los estados financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio fiscal analizado. Por lo que se citan diligencias tales como:

- a) Elaboración del Plan de Trabajo.*
- b) Evaluación del Sistema de control Interno en vigencia.*
- c) Pruebas analíticas sobre la totalidad de los estados financieros y sobre áreas específicas de operación.*
- d) Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones.*
- e) Evaluación de cumplimiento de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs).*
- f) Evaluación de las estimaciones contables importantes.*

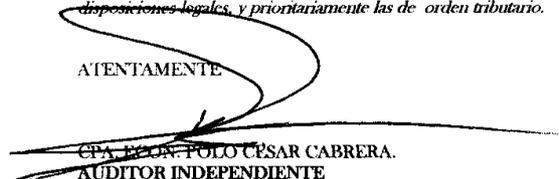
Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base suficiente para emitir esta opinión.

3.- Expresando por medio de la presente, que Los Estados Financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición real de la situación financiera de Importadora HUMVAL Cía. Ltda. al 31 de diciembre del año fiscal 2008, al igual que el Estado de Resultados, y demás estados financieros que los complementan, de conformidad a las Normas de Contabilidad vigentes en el Ecuador, salvo:

- a) Lo revelado en la NOTA ° 7, por cuanto el suscrito auditor al no haber sido contratado antes de cierre del ejercicio fiscal 2008, se ha hallado impedido de participar de la toma de Inventario Físico, por lo que únicamente cuenta con los reportes de inventario correspondientes, no pudiendo manifestarse sobre tal revelación en los estados financieros.*
- b) Lo revelado en la NOTA ° 13, en lo correspondiente a Pasivo a Largo Plazo, por cuanto se han detectado partidas de Pasivo, que habrán de ser honradas por su titular dentro del ejercicio fiscal 2009, que corresponde a vencimientos a realizarse en el corto plazo, y que por lo tanto deben hallarse reflejadas en partidas que se engloben en esta categoría de exigibilidad, como se manifiesta en la NEC 1. Numerales que van desde el 60 al 64.*

4.- La compañía de otro lado se desenvuelve bajo un ambiente de control y políticas de apego y cumplimiento a las disposiciones legales, y prioritariamente las de orden tributario.

ATENTAMENTE


CPA. POLO CÉSAR CABRERA.
AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO: SC-RNAE # 259.

Cuenca a 30 de abril del 2009

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE IMPORTADORA HUMVAL CIA. LTDA.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCION:	30 de septiembre de 1987.
DENOMINACION:	IMPORTADORA HUMVAL C. LTDA.
AMBITO LEGAL:	Ley de Compañías, Código Civil. Código de Comercio, Laboral, Ley de Régimen Tributario Interno Código Tributario y leyes y reglamentos conexos, Estatutos Sociales, y demás leyes que norman la actividad empresarial.
OBJETO SOCIAL:	Importación de toda clase de mercaderías destinadas al uso del hogar, por mayor y menor, y todo acto o contrato que tenga relación con el objeto social.
AMBITO DE OPERACIÓN:	Todas las provincias del país.
DOMICILIO:	Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.
DURACION:	25 años.
GOBIERNO Y ADMINISTRACION:	Cuenta con: Junta General de Accionistas, Gerente, presidente y subgerente.
STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO:	Empresa en marcha

NOTA 2.- POLITICA CONTABLES RELEVANTES:

Llevar contabilidad, de conformidad a lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. # 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otros.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1.- Bases de Presentación.

En dólares de Estados Unidos de Norteamérica, en base a precios históricos en los que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2.- Periodo de Presentación.- Anualmente con la información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS.

b1.- Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes bancarias, y fondos rotativos y otros equivalentes a efectivo, se hallan debidamente segregados que pueden utilizarse en forma inmediata, sobre los cuales no existe restricción o de menor categoría respecto a su inmediata utilización.

b2.- Cuentas del Activo Exigible

Los cuentas por cobrar se hallan desglosadas en función a su origen en documentos contractuales firmados de ser del caso, así como mediante cuentas de clientes, empleados, socios, compañías relacionadas.

b3.- Provisión para Incobrables

Se mantiene una reserva con la finalidad de proveer fondos para enfrentar posibles pérdidas por incobrabilidad de cuentas de clientes, su acumulación se la realiza mediante el 1% anual sobre los créditos pendientes de recuperación sobre ventas realizadas en el ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. # 10 Numeral 11 de la Ley de Ley de Régimen Tributario Codificada), que se halla en correspondencia con su requerimiento real para atender contingencias de incobrabilidad.

b4.- Inventarios.

Los inventarios de mercancías se hallan valorados sobre la base del costo promedio de adquisición en el ejercicio.

b5.- Propiedad Planta y Equipo.

Los componentes de Propiedad Planta y Equipo, se hallan registrados al costo de adquisición, y en el año 2000, ajusta su valor a dólares americanos en base a lo dispuesto por la NEC 17.

b6.- Depreciaciones.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos observando los límites tolerados por la Ley de Régimen Tributario Interno.

b7. Costos Operacionales.

Se registran como costos y gastos operacionales a aquellos que se hallan vinculados con los ingresos correspondientes, más los que no lo son, se desagregan en la categoría de no operacionales.

c) REFERENTES A OBTENCION DE RESULTADOS.

c1.- La empresa registra sus ingresos por venta de sus mercancías a la fecha en que se realizó la transacción y por ende su facturación, es decir adoptando el principio de devengado, observando igualmente lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

c2.- Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando éstas ocurren, independientemente de su fecha de recaudación.

c4.- Otras Obligaciones Patronales.

En cuanto al personal que presta servicios en la compañía bajo el régimen de relación de dependencia, sus relaciones contractuales se rigen por la normativa establecida en el Código de Trabajo y en cuanto a sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se halla obligada a cumplir con la respectiva Ley, no cuenta con personal ocupado bajo la modalidad de tercerización o de contrato por horas.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS.-

d1.- Las obligaciones pendientes de pago que mantiene la compañía con terceros, se hallan desglosadas mediante cuentas debidamente clasificadas en función a su naturaleza, periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo.

REFERENTES AL PATRIMONIO.

e1.- El patrimonio de los socios se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría.

e2.- La cuenta de resultados de periodos anteriores, registra en valor acumulado, y desglosado a nivel de cuentas auxiliares por ejercicio fiscal en los que ocurrieron.

e3.- Las cuentas de Reservas, se ajustan a lo permitido y regulado por el marco legal vigente, por lo que se mantienen las siguientes: Reservas de Capital, originado en el proceso de dolarización efectuado por mandato legal al amparo de la NEC 17; Reserva Legal y Estatutaria.

e) REGIMEN TRIBUTARIO.

La compañía se halla sujeta al régimen tributario ordinario que rige para el común de las empresas del sector privado, constituidas como compañías bajo el control de la Superintendencia de Compañías, sin hallarse amparada a leyes especiales que le proporcionen beneficios discriminados en este campo.

f) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo la empresa pagará a sus empleados y trabajadores los beneficios a que se halla obligada más una participación del 15% sobre las utilidades obtenidas cuando estas se produzcan.

NOTA 3.- CAJA – BANCOS.

Comprenden valores líquidos, cuya disponibilidad no se halla limitada o que mantienen restricción mínima como equivalente de efectivo.

CAJA.

Caja

Grande 8.103.65

Caja General, se acumula por las recaudaciones originadas en ventas y cobros, pendientes de depósito en las diversas cuentas del sistema financiero nacional a realizarse al día siguiente hábil, posterior al de la recaudación.

BANCOS.-

Banco del Pacífico	29.297.27
Banco del Pichincha	32.928.49
Banco Internacional	2.161.47
TOTAL	64.387.23

Están controladas contablemente, mediante cuentas desagregadas por cuenta corriente, que mantienen el registro del movimiento bancario, y como medida de control interno conciliadas con los estados bancarios emitidos por cada una, contra los saldos contables.

NOTA 4.- ACTIVO EXIGIBLE – CLIENTES.-

Se halla conformada por los valores pendientes de recaudación originados en las ventas de mercancías, que se controlan mediante cuentas auxiliares personalizadas para el registro del movimiento particularizado de sus transacciones; el mantenimiento de una cartera de clientes con prolongada trayectoria, más las condiciones de venta plenamente definidas, contribuyen a que se haya mantenido un bajo nivel de riesgo por incobrabilidad.

Cientes Varios	455.983.27
Importadora Humberto Valverde C. Ltda.	569.113.73
TOTAL	1.025.097.00

Los créditos otorgados a los clientes, se hallan en la media de entre: cuarenta y cinco y sesenta días plazo.

El valor de cuentas exigibles a Importadora Valverde difiere en \$54.581,50, con lo que mantiene en sus cuentas esta compañía, por cuanto estos valores se hallan en tránsito a la fecha del cierre del ejercicio, de conformidad a la nota de conciliación.

NOTA 5.- PROVISION SOBRE CUENTAS INCOBRABLES.-

Durante el período fiscal 2008, se provisionó para riesgos de incobrabilidad un valor dentro de los límites de tolerancia establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. (1% sobre las cuentas comerciales pendientes de cobro generadas en el ejercicio), para el respectivo cálculo se excluye de la base los saldos que corresponden a empresas relacionadas.

Saldo al 31 de Diciembre del 2007:	20.632.91
Provisión del año:	4.559,83
Saldo al 31 de Diciembre del 2008:	25.192.74

NOTA 6.- VARIOS PAGOS ANTICIPADOS.-

Se Controla a varias cuentas por concepto de gastos prepagados, y pagos que se liquidarán en fechas posteriores pero en el corto plazo, por adquisición de bienes o servicios aplicables a la actividad operativa del ejercicio.

Seguros Anticipados	4.161.20
Otros Pagos Anticipados	13.588.25
Depósitos en Garantía	500.00
Anticipo de Honorarios	198.00
SUMAN:	19.169.45

Estos Valores corresponden en detalle a lo siguiente:

SEGUROS ANTICIPADOS:

Fecha de Renovación	Proveedor	Factura	Poliza	Ramo	Vigencia	Nro. Dias pendientes de Vigenc.	Valor P/Deveng.
22/09/2008	Hispana de Seguros	45748	35518	Vehículo	19/09/08	264	262,61
	19/09/09						
30/12/2008	Hispana de Seguros	172170	3063	Robo	12/12/08	347	1387,9
	12/12/09						
12/12/2008	Hispana de Seguros	172121	4657	Incendio	12/12/08	347	2970,6
	12/12/09						
							4.621,20

OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Fecha de Registro	Referencia de Pago	BENEFICIARIO	Nro de Ch. Pagado	Banco Girado	Motivo de Pago	Valor
25/06/2008	EC-4681	Washington Tirape	Ch/ 1728	Pacifico	construc.	3.000,00
25/06/2008	EC-4681	Washington Tirape	Ch/ 1765	Pacifico	construc.	3.000,00
07/07/2008	EC-4730	Washington Tirape	Ch/1791	Pacifico	construc.	2.000,00
30/08/2008	EC-4885	Washington Tirape	Ch/ 1841	Pacifico	construc.	1.000,00
30/08/2008	EC-4885	Washington Tirape	Ch/ 1854	Pacifico	construc.	1.000,00
30/04/2008	EC-4524	Wilson Agudo	Ch/ 1699	Pacifico	construc.	350,00
30/06/2008	EC-4704	Wilson Agudo	Ch/ 1252	Pichincha	construc.	200,00
30/06/2008	EC-4705	La Llave, diferencia	Ch/ 1742	Pacifico	construc.	355,10
15/12/2008	EC-5114	La Llave	Ch/ 1951	Pacifico	construc.	2.683,15
Total						13.588,25

DEPOSITOS EN GARANTIA:

Fecha de Registro	Referencia de Pago	BENEFICIARIO	Nro de Ch.Pagado	Motivo de Pago	Valor
31/07/2008	EC-4820	Maersk	Ch/ 1819 - Pac	garantía para sacar contenedor mercaderías	500,00

ANTICIPO A HONORARIOS:

Fecha de Registro	Referencia de Pago	BENEFICIARIO	Nro de Ch.Pagado	Motivo de Pago	Valor
31/10/2008	EC-5021	Arq.César Vega	Ch/ 1893 - Pacf	Direc. tecnica construc.	460,00

NOTA 7.-INVENTARIOS.-

Las inversiones realizadas en bienes objeto de comercialización, se hallan controladas mediante módulo informático expreso que permite mantener actualizado permanentemente sus movimientos y saldos.

Las compras por concepto de los diversos ítems, se registran a valor histórico, en tanto que los egresos por concepto de ventas, se los realiza a costo promedio de los correspondientes ingresos por ellos realizados en el ejercicio, o en su defecto al costo registrado en el último inventario físico, inmediato al anterior.

INVENTARIOS:

Mercaderías	1.137.000.20
Importaciones en Tránsito	211.675.94
TOTAL INVENTARIOS:	1.348.676.14

SALVEDAD.-

Esta auditoría al ser contratada en fecha posterior al cierre de ejercicio fiscal 2008, se ha hallado impedida de realizar la labor de confirmación de que las cifras reveladas en cantidad y valor, efectivamente correspondan a la real expresión de los artículos manifestados en el reporte de Inventario Final, por cuanto se salva esta situación.

NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las inversiones en bienes de larga duración que proveen de servicio en las diligencias operativas de la compañía, se clasifican de conformidad a su naturaleza y destino de utilidades dispuestas por la administración, se complementa con aquellas que acumulan el registro de la depreciación acumulada por cada una de las clasificaciones antes referidas.

Se mantienen los diversos ítems particularizados mediante hojas electrónicas, donde se expone información respecto a fechas de adquisición, detalles del bien y los valores que corresponden a su depreciación, a fin de que se pueda reflejar el valor en libros al cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a los porcentajes máximos tolerados por la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 10, numeral 7.

La valoración que expresan estos bienes, se origina en su contabilización a costo de adquisición, y su revelación se la hace a valor diferencial entre valor histórico y su depreciación acumulada.

La única cobertura contra riesgos de pérdida, daño o robo mediante pólizas de seguro corresponde a vehículos, en tanto que los demás la administración no los mantiene bajo este amparo, por lo que se genera un riesgo contingente de pérdida o daño del resto de activos, igual que lo sucedido en ejercicios anteriores.

Equipo de Computación	13.514.76
- Deprec. Acumul. Equipo de Computación	-12.951.67
Equipo de Oficina	2.246.62
- Depreciación Acumul. Equipo de Oficina	- 925.31
Muebles y Enseres Valor de Adquisición	7.620.05
-Depreciación Acumulada Muebles y Enseres.	-4.182.92
Maquinaria y Equipo	4.761.85
-Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	- 1.624.50
Vehículos	48.116.47
-Depreciación Acumulada Vehículos	-31.469.17
Edificios	145.000,00
-Depreciación Acumulada Edificios	-41.750.00
Construcciones en Curso	1.007.845.57
Terrenos	9.430,00
TOTAL:	1.147.863.89

PASIVO CORRIENTE:

NOTA 9.- PRESTAMOS DE SOCIOS.

Que generan un exiguo costo financiero, de algo más del 2%, sobre el capital dispuesto por el Sr. Humberto Valverde P., originado en la constitución de la compañía como consecuencia del valor diferencial de la transferencia de activos de la anterior persona natural a la compañía desde el año 1987.

Sr. Humberto Valverde P.	2.114.187.76
Sra. Ada Martínez de V.	87.973.79

TOTAL **2.202.161.55**

RECOMENDACIÓN.- Al igual que por el año fiscal anterior, se recomienda a la administración su desagregación entre Corto y Largo Plazo, en virtud a lo que se prevé para cancelar en los periodos subsiguientes, a fin que su revelación corresponda a los reales términos de exposición recomendados por las NEC.

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR.-

Define acreencias pendientes de satisfacer a terceros, por transacciones no relacionadas a la adquisición de mercaderías.

CUENTAS POR PAGAR: 17.641.44

Gastos por Importaciones por Pagar.	183.60
Seguros por Pagar	6.741.16
Arriendos por Pagar	10.580.00
Cuentas Varias por Pagar	136.68,

Estas se localizaron con el siguiente detalle:

SEGUROS POR PAGAR:

Fecha de Renovación	Proveedor	FACTURA	Valor
30/12/2008	Hispana de Seguros	172170	1.634,92
12/12/2008	Hispana de Seguros	172121	3.499,24
01/02/2008	Hispana de Seguros	126811	864,20
24/01/2008	Hispana de Seguros	126803	389,38
26/09/2008	Hispana de Seguros	145748	204,39
02/07/2008	Ace Seguros	18626	149,03
	Total		6.741,16

ARRIENDOS POR PAGAR:

Sra. Ada Martinez 10.580.00

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS.

Refiere a obligaciones por cumplir con personal de empleados y trabajadores, se incluyen provisiones por concepto de beneficios sociales por satisfacer, más otras con instituciones correlativas con la gestión laboral, por las remuneraciones de orden mensual que corresponden a diciembre ya se hallan emitidos los cheques respectivos para cada trabajador y dispuestos para el pago.

Las provisiones por beneficios sociales, se cumplen ajustadas a lo dispuesto por el Código de Trabajo en el manejo de las relaciones contractuales empresa- trabajadores.

Fondos de Reserva por Pagar	1.253.16
Décimo Tercer Sueldo	565.31
Décimo Cuarto Sueldo	2.834.66
Provisión por Vacaciones	6.717.74
Participación 15% Trabajadores por Pagar	34.294.48
Honorarios por Pagar	574.36

TOTAL 46.239.71

NOTA 12.- OBLIGACIONES FISCALES.-

Por cancelar a entidades oficiales acreedoras por concepto de tributos que se deberán cumplir con el sujeto activo el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Los pagos se realizan por lo general dentro de los plazos reglamentarios, habitualmente dentro de los próximos treinta días, específicamente en lo relativo a retenciones a: Terceros sobre compras, por IVA y retenciones en la fuente; también por concepto de otras obligaciones a cumplir con el IESS.

Por exigencia de orden legal la administración preparará los reportes demostrativos del manejo tributario que serán objeto de un particular informe por parte del auditor, de conformidad al formato emitido por el SRI, en su calidad de ente de control.

Los saldos pendientes de pagar por estos conceptos se revelan bajo el siguiente detalle:

1% Retención Impuesto a la Renta por Adq. Suministros y Materiales	217.07
1% Retención Impuesto a la Renta por Servicios.	34.89
1% Retención Impuesto a la Renta por Transporte	11.61
Retención Impuesto a la Renta por Seguros	4.74
8% Retención Impuesto a la Renta Honorarios.	278.08
8% Retención Impuesto a la Renta Arriendos.	968.00
Impuesto a la Renta del Ejercicio.	25.807.81
IVA Ventas	18.894.13
100% IVA Retenido.	4.705.24
Impuesto a la Renta Retenido por Telecomunicaciones	6.40
Impuesto a la Renta Retenido por Servicios de Construcción	224.34
Impuesto a la Renta Retenido por Servicios Financieros	900.00
Impuesto a la Renta Retenido por Compra de Bienes no Producidos	137.38
IESS Patronal y Personal	1.277.30
IESS Préstamos	153.33
TOTAL	53.620.32

NOTA 13.- PASIVO NO CORRIENTE.-

Está integrado por tres créditos bancarios de orden hipotecario, el primero con el Banco Internacional, pagaderos bajo la modalidad de pagos mensuales ajustados a una tabla de amortización gradual a tipo de interés flotante, a vencer en Junio del ejercicio 2011.obtenido para proveer de recursos para la construcción del nuevo edificio.

Los dos siguientes con el Banco del Pacífico igualmente de carácter hipotecario, a vencer en el año 2015, mediante cuotas descendentes con pagos fijos de capital en cada una, efectivamente para proveer de fondos para la construcción en curso del nuevo edificio de la compañía.

Los saldos a pagar por estos créditos se registran bajo el siguiente detalle:

Préstamos Hipotecarios Banco Internacional	169.636.86
Préstamo Hipotecario P. 40021142 PACIFICO	226.190.48
Préstamo Hipotecario P. 40022378 PACIFICO	229.166.67
TOTAL	624.994.01

OBSERVACION.-

Como ha sucedido en el año precedente, las obligaciones reveladas en estos estados financieros, no se desagregan en sus categorías de corto y largo plazo en virtud de los términos fijados para pagar mensualmente, de conformidad a lo que establece la NEC 1. Numerales 60, 61, 62, 63 y 64. Como Corto y Largo Plazo. Por lo que amerita la regulación en los términos y categorías siguientes:

Se debe correr como Pasivo Corriente las siguientes cuotas:

PRESTAMO Banco Internacional:

Nº Cuota	Fecha	Valor Cuota	Principal	Intereses	Comisión Administrat.
29	26/01/09	6.389.11	4.969.31	1.404.80	15.00
30	25/02/09	6.389.11	5.010.72	1.363.39	15.00
31	27/03/09	6.389.11	5.052.47	1.321.64	15.00
32	26/04/09	6.389.11	5.094.47	1.279.53	15.00
33	26/05/09	6.389.11	5.137.03	1.237.08	15.00
34	25/06/09	6.389.11	5.179.84	1.194.27	15.00
35	24/07/09	6.389.11	5.223.00	1.151.11	15.00
36	24/08/09	6.389.11	5.266.53	1.107.58	15.00
37	23/09/09	6.389.11	5.310.42	1.063.69	15.00
38	23/10/09	6.389.11	5.354.67	1.019.44	15.00
39	22/11/09	6.389.11	5.399.29	974.82	15.00
40	22/12/09	6.389.11	5.444.29	929.82	15.00

SUMA DE PRINCIPAL A SER REPORTADO COMO CORTO PLAZO: 62.442.15
SUMA DE PRINCIPAL QUE DEBE QUEDAR COMO LARGO PLAZO: 107.194.71

PRESTAMO Banco Pacífico Nro. 40021142:

Nº Cuota	Fecha	Valor Cuota	Principal	Intereses
9	19/01/09	4.934.59	2.976.19	1.958.40
10	18/02/09	4.909.09	2.976.19	1.932.90
11	20/03/09	4.883.29	2.976.19	1.907.10
12	19/04/09	4.857.49	2.976.19	1.881.30
13	19/05/09	4.831.69	2.976.19	1.855.50
14	18/06/09	4.805.89	2.976.19	1.829.70
15	18/07/09	4.780.09	2.976.19	1.803.90
16	17/08/09	4.754.29	2.976.19	1.778.10
17	16/09/09	4.728.49	2.976.19	1.752.30
18	16/10/09	4.702.69	2.976.19	1.726.50
19	15/11/09	4.676.19	2.976.19	1.700.70
20	15/12/09	4.651.39	2.976.19	1.675.20

SUMA DE PRINCIPAL A SER REPORTADO COMO CORTO PLAZO: 35.714.28
SUMA DE PRINCIPAL QUE DEBE QUEDAR COMO LARGO PLAZO: 190.476.20

PRESTAMO Banco Pacífico Nro. 40022378:

Nº Cuota	Fecha	Valor Cuota	Principal	Intereses
8	29/01/09	5.172.49	2.976.19	2.196.30
9	28/02/09	5.143.99	2.976.19	2.167.80
10	30/03/09	5.115.19	2.976.19	2.139.00
11	29/04/09	5.086.69	2.976.19	2.110.50
12	29/05/09	5.058.19	2.976.19	2.082.00
13	28/06/09	5.029.69	2.976.19	2.053.50
14	28/07/09	5.001.19	2.976.19	2.025.00
15	27/08/09	4.972.69	2.976.19	1.996.50
16	29/09/09	4.944.19	2.976.19	1.968.00
17	26/10/09	4.915.69	2.976.19	1.939.50
18	25/11/09	4.887.19	2.976.19	1.911.00
19	25/12/09	4.858.69	2.976.19	1.882.50

SUMA DE PRINCIPAL A SER REPORTADO COMO CORTO PLAZO: 35.714.28
SUMA DE PRINCIPAL QUE DEBE QUEDAR COMO LARGO PLAZO: 193.452.39

NOTA 14.- PATRIMONIO

El capital social de la compañía suscrito se halla íntegramente cancelado por sus titulares.

Se mantienen en cuentas control separadas los resultados obtenidos en ejercicios anteriores.

De la utilidad del ejercicio actual, se provisiona la cuenta de Reserva Legal por el 5%, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías (Art. 109) y el estatuto social.

Sus componentes se hallan distribuidos de conformidad al siguiente cuadro:

APORTES DE SOCIOS		66.000.00
Sr. Humberto Valverde P.	48.840.00	
Sr. Felipe Valverde M.	3.213,00	
Sr. Luis Valverde M.	3.213,00	
Sra. Ada Martínez	7.521,00	
Sta. Paola Valverde M.	3.213,00	
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		32.000.00
RESERVAS		52.824.42
Reserva Legal	23.680.00	
Reserva Facultativa	178,97	
Reserva de Capital	22.441.01	
RESULTADOS		554.316.38
Pérdidas Ejercicios Anteriores	- 5.178.99	
Utilidad de ejercicios anteriores	17.977.00	
Resultados ejercicio 2003.	17.035,33	
Resultados ejercicio 2004	80.783,20	
Resultados ejercicio 2005	90.119,99	
Resultados ejercicio 2006	97.243.04	
Resultados ejercicio 2007	112.693.87	
Resultados Presente Ejercicio	138.463.95	

TOTAL PATRIMONIO: 699.961.81

NOTA 15.- INGRESOS.-

Casi íntegramente se los obtiene de la venta de sus mercancías habituales objeto de comercialización, bajo el siguiente detalle:

Ventas Netas		2.145.957.91
OTROS INGRESOS		2.086.93
Intereses Ganados	2.086.93	

TOTAL: 2.148.044.84

NOTA 16.- COSTOS Y GASTOS

Se registran en cuentas a tres niveles de desagregación que permiten realizar las verificaciones correspondientes, el rubro de Costo de ventas es el más significativo de todos, y los gastos en su mayor porcentaje son de orden operativo relacionados por lo tanto con la actividad productiva habitual, se hallan registradas en observancia a las disposiciones de orden tributario, y por lo tanto justificados y deducibles por tal concepto..

COSTO DE VENTAS: 1.562.946.75

Inventario Inicial de Mercaderías	1.247.688.48
(+) Compras Netas	1.452.258.47
(-) Inventario Final de Mercaderías	- 1.137.000.20

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:	356.468.24
Gastos Empleados	89.781.00
Gastos Generales	140.400.14
Depreciación y Amortización	23.315.61
Otros Gastos	102.971.49

TOTAL COSTOS Y GASTOS: 1.919.414.99

NOTA 17.- CONCILIACION TRIBUTARIA.

Por cierre del periodo fiscal, se practican las deducciones sobre los resultados del ejercicio, con el fin de dar cumplimiento a la segregación de rubros tales como son: Participación del 15% para Trabajadores, provisión del 25% para pago de impuesto a la renta, y 5% por concepto de Reserva Legal.

Para el Servicio de Rentas Internas, (SRI), se emite informe especial, de conformidad a los requerimientos dispuestos por el ente de control tributario.

NOTA 18.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Observando lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, no se ha podido determinar renovaciones relacionadas al software utilizado.

NOTA 19.- HECHOS SUBSECUENTES.-

No se registran hechos que ameriten su mención en el lapso comprendido entre el cierre del periodo fiscal y la fecha de entrega del presente.

Att.



Polo César Cabrera
AUDITOR INDEPENDIENTE
REG. SC-RNAE 259